## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA. INMOBILIARIA TUPACMERA S.A. CIVIL CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2018

En la crudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, e los diez dias del mes de abril del año des mil dieciocho, a las diez horas, en al domicilio situado en la Calle Vacas Galindo No. 902 y Lorenzo de Garaycoa, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA TUPACMERA S.A. CIVIL, con la asistencia de los siguientes accionistas: CESAR ANTONIO TUPACYUPANQUI MERA, propietario de 13. acciones, con derecho a 13 votos; ELENA DEL ROCIO TUPACYUPANQUI MERA, propietana de 13 acciones, con derecho a 13 votos; **JULIO CESAR TUPACYUPANQUI MERA**, propietario de 13 acciones, con derecho a 13 votos; CESAR ARIOLFO TUPACYUPANQUI MARIN, propietarjo de 922 acciones, con derecho a 922 votos; GEOVANNY FRANCISCO TUPACYUPANQUI MERA, propietarlo de 13 lacciones, con derecho a 13 votos; GINA TUPACYUPANQUE MERA, propietaria de 13 acciones, con derecho a 13 votos; JUAN CARLOS TUPACYLIPANQUI MERA. Propietario de 13 acciones, con derecho a 13 votos, por lo que se encuentra representada la totolidad del capital suscrito y pagado de la compañía en el 100% de su valor. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas acuerdan constituírse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el articulo 119 de la Ley de Compañías, Así mismo, está presente el señor accionista Cesar Ariolfo. Tupacyupanqui Marin, en su calidad de Gerente, de la compañía. Preside la Junta, por disposición de los accionistas, la señora Belsy Maria Mera Cantos, en calidad de Presidente, y actúa como Secretario de la l'unta el señor Edwin Alex Martin Brito Orellana. El secretario de la Junta con vista del libro de acciones y accionistas deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con la comparecencia de los accionistas y de las acciones representadas y votos que le corresponden a cada. uno. El presidente de la Junta declaró formalmente instalada la sesión y acuerda que está junta tenga por objeto conacer y resolver sobre los signientes puntos:

Punto Uno. - Revisión del informe del Gerente General.

Punto dos. - Revisión del Informe del Comisario

Punto Tres. - Revisión de los Estados Financieros del Año 2017.

Punto Cuatro, - Distribución de las Utilidades.

Toma la palabra el Presidente de la junta y se procede a tratar el primer punto del dia y dío lectura al informe de! Gerente General correspondiente at año 2017, se lo pone en consideración a los accionistes, xos mismos que lo aproeban en forma unánime.

Se procede a tratar el segundo punto y se de lectura af Informe del Comisario sobre los Estados Financieros del año 2016, el trismo que es aprobado por la junta en forma unánime.

Referente al puntó tres y cuatro; los accionistas revisan los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017 y luego de apropar los informes del Gerente General y Comisario apruebe por unanimidad los seldos de las cuentas del Estado de Situación F-nanciera y el Estado. de Resultado Integral donde se refleja una utilidad neta de US\$ 376,92.

Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leida a todos los concurrentes y quienes la figmaron en señal de aceptación. de conformidad con la ley, con lo que el presidente de la sésión declara concluida y la levanta, siendo las

Autonio Tupagrupangui Mera

Agclogfyta

Julio Casar Jupacyupangui Mera

Accionista

(put year to be the total Geovernny Francisco Tupacyupangui Mera

Accionista

luan Carlos Tupacyopangor Mera

**Aécionista** 

Edwin Alex Martin Brito Crellans

Secretario de la junta

Bená del Rocio Tupacy upanqui

Accionista

Cesar Agricific Tupacy apangui Ma

Accionista

144/40 Gina Tupacyupangui Mera

Accionista

Belsy Marta Mera Canto

Presidente de la Junta